GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
GENERAL DE GOBIERNO

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria General en el Despacho de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno **CERTIFICA** la **CONSTANCIA** emitida por la Gerencia Administrativa de fecha 05 de junio de dos mil veinte, que literalmente dice:

El Suscrito Gerente Administrativo de Coordinación General de Gobierno, por este medio **HACE CONSTAR** que esta **Secretaría de Estado, no administra ningún tipo de fideicomiso** en el período comprendido del 01 de mayo al 31 de mayo de 2020. Y para los fines que estime convenientes, firmo la presente CONSTANCIA a los cinco (05) días del mes de junio de dos mil veinte (2020). (f y s) **Mario Rivelino Laínez Oliva Gerente Administrativo.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. A los veintidós días del mes de julio del año dos mil veinte.

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO
SECRETARÍA GENERAL
HOND., C.A.

Lic. María de los Angeles Milla Gimera
Secretaria General

CONSTANCIA

El Suscrito Encargado de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, por este medio **HACE CONSTAR** que **esta Secretaría de Estado no administra ningún tipo de fideicomiso** en el período comprendido del 01 de mayo al 31 de mayo de 2020.

Y para los fines que estime convenientes, firmo la presente CONSTANCIA, a los cinco (05) días del mes de junio de dos mil veinte (2020).

Mario Rivelino Laínez Oliva
Gerente Administrativo